

Mitos y leyendas

Por FCO. J. HERMIDA SUAREZ

No cabe la menor duda que todas las historias de los pueblos están plagadas de mitos y leyendas, y la nuestra no iba a ser una excepción en la regla.

La condesa de Pardo Bazán dijo: “Nunca debemos pisotear una leyenda”, en lo que estoy de acuerdo con esa ilustre escritora gallega, siempre que al narrarla se haga constar su procedencia para evitar confusiones entre lo ficticio y la realidad histórica.

“En todo proceso histórico —escribe Fernando Díaz-Plaja—, como en toda vida, hay puntos culminantes y hondanadas de menor importancia (...). He querido relatar lo que hasta hoy ha ocurrido en este país aplicando cierta lógica, y me atrevería a decir, con cierto sentido común, a las hazañas de nuestros antepasados”¹.

Yo sólo me limitaré a resaltar los mitos y leyendas más populares que hasta nuestros días son artículo de fe en todos los colegios españoles, pues, como dijera Gustavo A. Bécquer, “Nos han enseñado desde niños a reinos de compasión al oír el relato de esas tradiciones que eran el brillante cimiento de nuestros anales patrios”. Comencemos por la mítica

Batalla de Covadonga

En primer lugar hay que decir que tal batalla no la mencionan las más antiguas crónicas, tanto de cristianos como de musulmanes, lo que ha dado motivo suficiente para dudar de su realidad histórica. Luis Vázquez de Pardo en su obra *Batalla de Covadonga*, dice: “La mención más antigua de esta batalla, en la *Crónica de Alfonso III*, tiene un carácter épico-dramático, y fue, a

(1) *La otra Historia de España*. Ed. Plaza & Janes, S.A., 1974.

(2) *Diccionario de Historia de España*.

su vez retocado y perfilado en la redacción erudita de la misma”². En la citada crónica se puede leer: “En tiempo de Ambasa se levantó en tierra de Galicia un asno salvaje llamado Pelayo (...) La situación de los musulmanes llegó a ser penosa y al cabo le despreciaron pensando que *treinta asnos salvajes ¿qué daño pueden hacernos?*”³.

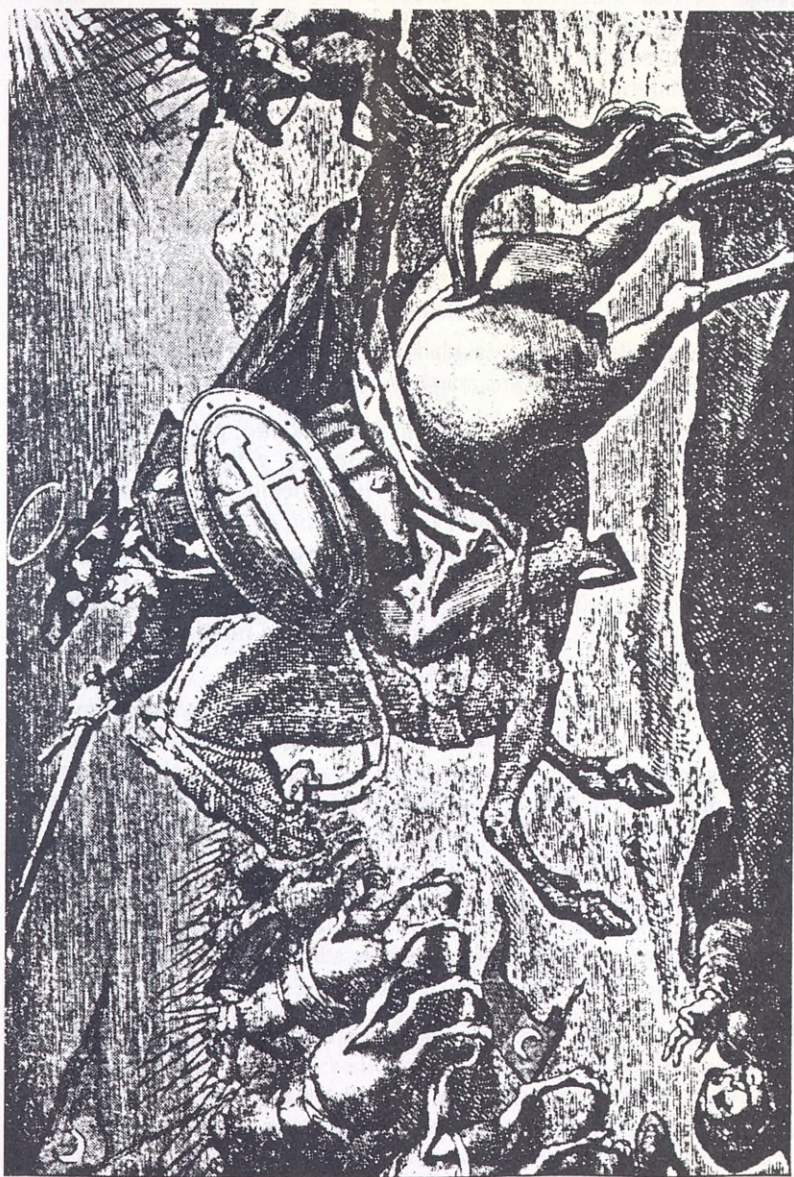
Un cronista anónimo se expresa así: “...Al punto se mostraron las magnificencias del Señor: las piedras que salían de las hondas (de los musulmanes) y llegaban a la casa de la Virgen Santa María, que estaba dentro de la cueva contra los que las que las disparaban y mataban a los sarracenos: ¡ciento veinticinco mil!” Y a continuación: “Cuando atravesaban por la cima del monte que está a la orilla del río llamado Deva, se cumplió el juicio del Señor: el monte, desgajándose de sus cimientos, arrojó al río a los setenta y tres mil caldeos y los aplastó a todos”.

Ahora bien, según historiadores modernos, como Sánchez de Albornoz, Ballesteros, Lozaya y otros más, cifran el número de cristianos en unos 10.000 y el de los musulmanes en 20.000. No eran, pues, teinta “asnos salvajes” los seguidores de Pelayo, ni los musulmanes 198.000. Según las cifras más aproximadas que barajan los historiadores ya mencionados, el ejército de Tarik se componía de unos 17.000 hombres (bereberes y africanos en su mayoría) y el de Muza alrededor de los 18.000, entre árabes y sirios. En total, unos 35.000 hombres.

En cuanto a que las piedras lanzadas por las hondas de los musulmanes *se volvían contra ellos*, creo tiene fácil explicación teniendo en cuenta que se hallaban en angostos desfiladeros, por lo que era natural que las piedras y flechas que disparaban contra las huestes de Pelayo se estrellasen contra las paredes de ese desfiladero y algunas rebotasen y hasta hiriesen a los que las disparaban.

Respecto a que el monte —el Auseba— *se desgajase de sus cimientos*, mal pudo ocurrir tal fenómeno porque ese monte asturiano existe en nuestros días. Lo que ocurrió es que los musulmanes se hallaban atrapados en un estrecho valle y cuando quisieron iniciar la retirada fueron atacados por los flancos y retaguardia de su ejército. Si a esto añadimos que ese día (según Sánchez de Albornoz el 20 de mayo de 722) se desencadenó una fuerte tempestad que hizo que los torrentes se desbordasen y se desprendieran piedras de los montes, lo que nada tiene de milagroso, sino debido al clima del país.

(3) Esa expresión no era ofensiva para Pelayo y sus seguidores, sino que así llamaban por entonces a gentes rústicas.



Grabado que encabeza la misa de la festividad de Santiago en un misal del siglo XVI que se conserva en Clavijo (Logroño).

Exageraciones como esa las podemos leer en la Historia de España que mandó escribir Alfonso X para narrar la batalla de las Navas de Tolosa: "El campo de batalla tan lleno fincaba de moros y tanta era la mortandad que aún yéndonos en buenos caballos apenas podíamos pasar sobre los cuerpos de ellos..., y los nuestros, no queriendo poner término ni destajo a la gracia de Dios, fueron sin toda cansedad a todas partes y mataron doscientas veces mil" (!).

Y pasemos a otro mito, el de

Bernardo Del Carpio

Este parece obedecer a la necesidad que sentimos los españoles de considerarnos capaces de resolver sólo nuestros propios asuntos.

Parece ser que ese legendario paladín jamás existió, pese a los romances de Bernardo de Villanueva, Alonso de Salamanca y Lope de Vega, entre otros. El también historiador Valdeavellano no se decide por los musulmanes o por los vascones, quienes atacaron la retaguardia de Carlomagno en Roncesvalles. Unos versos de autor desconocido rezan así:

"Bernardo de Carpio un día / con la gente que traía, / "Ven por ellos, les gritó"; / de entonces suena en los valles / y dicen los montañeses: / Mala la hubisteis, franceses / en esa de Roncesvalles".

Los franceses fueron mucho más prácticos que nosotros y sacaron mejor partido poético con la *chanson de Roland* al narrar la heroica postura del capitán por no pedir auxilio a la vanguardia del ejército, pereciendo entre sus camaradas, obra considerada como maestra en la literatura universal, quizá porque ese poema tuvo su origen en la comarca natal del mítico personaje, pues tanto él como Del Carpio fueron creados por la imaginación de trovadores "que inventan o traban las canciones que cantan"⁴, por lo que las leyendas no dejan de ser unos romances del género popular que abarcan temas de guerra, rebeliones, heroísmos, tradiciones, amor, adulterio, felicidad, aventura o muertes.

Existen infinidad de romances históricos como los conocidos por *noticieros* y *épicos*. Entre los primeros, los *fronterizos*, y los conocidos como *de invención*, como son los *caballerescos* y *novelescos*. El de Bernardo Del Carpio no deja de ser uno de invención, como lo son los de *Don Tristán*, *Lanza-*

(4) M. Pidal. *Romancero Hispánico*. Ed. Calpe, 1953.

rote, *El conde Dirlos* y otros tantos, o los novelescos tales como *Rosafresca*, *Rico Franco*, *Diods Ginebra* y muchas más, que podemos encontrar en cualquier edición de romenceros.

Y pasemos ahora al

Tributo de las Cien Donellas

Este tributo sólo existió en la mente de juglares y en la tendencia de todo lo poético y místico a que es tan propicio el pueblo español, creador de tantas bellas leyendas que no puede tener en cuenta el historiador, cuyo deber es resaltar verdades comprobadas y no fantasías.

Al rey Mauregato se le atribuye, sin el menor fundamento, ser el autor de ese vergonzoso tributo, precio, según hay quienes dicen, con el que compró la ayuda de Abderramán para derribar del trono a Alfonso I, hipótesis más que absurda ya que ese rey sucedió a Fruela (757-/68), a éste Aurelio (768-774) y a Aurelio Silio (774-783) y a su muerte fue cuando subió al trono Mauregato, que reinó hasta 789, corto reinado de tres años.

Para algunos historiógrafos esos tres monarcas eran *usurpadores*, echando en olvido que la monarquía visigoda no era hereditaria, sino electiva (Cánon LXXV del IV concilio de Toledo que dice: "Nadie se atreva a ocupar el trono por la fuerza ni por engaño, sino que, en cuante este muera (el rey), reunidos los grandes con los obispos elegirán la persona que ha de ocupar el trono, porque unidos estos dos poderes en voluntad y concordia, no resultará ningún daño al pueblo, ni medio de fuerza ni de cohecho").

Es más, cuando a la muerte de Mauregato, Asinda, la viuda de Silo, hija de Alfonso I, quiso proclamar como rey a su sobrino Alfonso, prevaleció el criterio electivo y fue elegido rey Vermudo I *el Diácono* (789) quien de acuerdo con sus electores (791) cedió la corona al nieto de Alfonso *el Católico* que reinó con el nombre de Alfonso II hasta su muerte, en el año 842.

Como en todas las leyendas, sobre ésta existen varias versiones de las que sólo recogeré dos de ellas pues todas coinciden en lo principal. La primera está escrita en la Guía Turística de Betanzos de los Caballeros (La Coruña) donde el cronista de la villa la narra así:

"En el año 783, se registra con horror el reinado del usurpador (Mauregato) debido al infame pacto a que se sometió obligándose a entregar anualmente cien doncellas a los moros destinadas a los harenes de los califas. El pueblo de Betanzos se opuso a satisfacer tal tributo (...) y atacaron la torre que albergaba a las doncellas en espera de ser conducidas a Córdoba, y, al

mando de los hermanos Figueroa se lanzaron contra los árabes que custodiaban la torre, los vencieron, rescataron las doncellas y destruyeron el edificio. La batalla se libró en el Campo de las Higueras, hoy calle Vandoncel (valle de las doncellas). De esta manera quedó anulado el infame pacto”. Veamos ahora cómo lo relata D. Angel Suances en un trabajo titulado *El Ferrol en la Edad Media*, publicado en la “Guía de El Ferrol del Caudillo” en enero de 1945:

“Cerca del castillo de Moheche (La Coruña) están las Somozas, con el santuario de San Roque do Camiño (...) En las Somoza era donde se reunían las doncellas o mozas que llevaban los moros cuando venían a cobrar aquel tributo de las cien doncellas que el usurpador Mauregato estableció por los años 786 a 789, donde las *enchozadas* (encerradas en chozas) se encontraban hasta que los moros venían a buscarlas para llevarlas a Betanzos, donde eran embarcadas para Córdoba”. Termina el señor Suances narrando esa hipotética batalla en términos muy similares al cronista anterior: “Rotas las lanzas de los guerreros que iban a liberarlas, durante la dura pelea desgajaron ramas de higueras (figueras en gallego) e hicieron tal matanza entre los moros que ya no volvieron por el ominoso tributo. De ahí que los hermanos que capitanearon la lid fuesen en lo sucesivo conocidos por *Figueras*”.

¿Qué hubo de cierto en todo ello? Incluso el P. Mariana cuando toca este tema en su *Historia de España* se contradice, pues si en el capítulo VI del libro VIII atribuye el “infame pacto” al rey Aurelio, en el capítulo siguiente del mismo libro se lo achaca a Mauregato, existiendo entre esos dos reinados la friolera de nueve años. Su anotador, el canónigo D. José Saban y Blanos, apostilla: “No consta en ningún documento auténtico, ni por ningún escritor de aquellos tiempos que ese príncipe (Mauregato) pidiese socorro á los moros, ni que hiciese el concierto vergonzoso de darles las cien doncellas”. Y el autor de la *Historia de los árabes y moros en España*, el francés Luis Viardot, dice: “Me avergonzaría de refutar formalmente ese cuento pueril”.

Es muy posible que sea D. Modesto de la Fuente quien esté en lo que en realidad sucedió: “Que siendo muy escaso el número de mujeres que había entre los árabes, tal vez los califas pidieron a los reyes galaico-asturés, con quienes por entonces mantenían buenas relaciones de paz y amistad, que les enviasen como favor especial, y no en calidad de esclavas, cuantas mujeres quisieran tomar esposos musulmanes”, lo que por aquellos tiempos era muy frecuente desde que Egilona, la viuda de D. Rodrigo, contrajese matrimonio con el califa Abdekacin. Musa casa a su hija con el conde García; Abdalá contrae matrimonio con una noble dama llamada doña Iñiga; Almanzor se desposa con una hija de Sancho II de Navarra; la hija de Al-Montamis, rey de

Sevilla, se une en matrimonio con Alfonso VI de Castilla, ejemplos que fueron seguidos por nobles y plebeyos. Los primeros para atesorar más riquezas y poder; los otros para eludir el pago de los impuestos a las autoridades musulmanas, pues al aceptar la causa del Islam adquirirían los mismos derechos que cualquier árabe ya que el Corán no hace discriminación de razas.

Mas no se crea que todos estos matrimonios se celebraron por razones egoistas, que muchos se casaron verdaderamente enamorados, como Abdela-cin con la bellísima Egilona, o Alfonso VI de Castilla con la no menos bella Zaida, por lo que una cristiana reinaba en la islámica Sevilla y una mora en la Castilla cristiana.

De lo único que se puede acusar a Mauregato y sus inmediatos antecesores, Aurelio y Silo, es de que nada hicieron por su pueblo durante sus reinados, como tampoco lo hizo Fruel, por lo que esos tres monarcas bien merecen el epíteto de *reyes holgazanes*; pero en manera alguna acusarles de un feo delito que no han cometido y que jamás existió.

Batalla de Clavijo

Américo Castro es uno de los historiadores que mantienen que en la supuesta batalla de Clavijo no hubo tal aparición del apóstol Santiago, que según la tradición bajó del cielo caballero de un blanco alazán para ayudar a las huestes de Ramiro I cuando iban perdiendo la batalla. Se dice que el Hijo del Trueno se lió a mandoblazos con los moros cercenando infinidad de gargantas musulmanas, con lo que aseguró el triunfo total de los cristianos.

Existen gran cantidad de dibujos, grabados, y esculturas del apóstol Santiago montado sobre un equino blanco espada en ristre, y a los pies de su caballo montones de moros muertos mor a sus certeras estocadas, estampas poco edificantes para un discípulo de Jesús que era todo amor para el prójimo, y en ese prójimo también contaban los musulmanes. Además, ningún apóstol, a excepción de Paulo o Pablo, cuando se llamaba Saulo, antes de su conversión en Damasco, poseía caballo, ni siquiera un mísero pollino. Según el P. redentorista Berthe, en sus *Narraciones Bíblicas*, en el libro titulado *El converso de Damasco*, el caballo de Saulo era de capa blanca⁵.

Ahora bien, ¿tuvo lugar *esa batalla de Clavijo*? Todo da a entender que sólo existió en la imaginación de viejos cristianos, fanáticos y visioneros, porque esa batalla no se dio en la villa logroñesa de Clavijo, sino en la de Albal-

(5) Herrero Hermanos. Méjico, 1896.

de (Huesca); ni tampoco por Ramiro I, sino por Ordoño I, y en la misma no tomó arte ni parte el apóstol Santiago, como muchos aseguran como artículo de fe y hasta fijan la fecha en el año 860. Si así hubiese sido, mal podía Ramiro I tomar parte en ella toda vez que ese monarca reinó de 842 a 850; pero sí su sucesor Ordoño I, que ocupó el trono hasta 866, año en que murió.

Pasemos ahora a otra leyenda, la de

San Hermenegildo

Es creencia casi general, especialmente entre los sevillanos, que el primogénito de Leovigildo sufrió prisión y muerte en Sevilla, en el “baxo de la torre sombría que se alza en el muro de la puerta de Córdoba, donde la piedad popular no interrumpida en doce siglos más que por la ocupación sarracena, ha venerado el lugar del glorioso martirio”⁶.

De igual opinión es Pedro de Madrazo⁷, quien se basa en una carta del papa Gregorio I “quien asegura tener cabal noticia del sangriento hecho por relación de personas fidedignas que acudieron de España a Roma”; pero no dice de qué personas se trataba, ni del lugar de España que procedían: ¿Sevilla, Córdoba, Valencia o Tarragona? Si eran monjes mendicantes conocidos por todos los caminos menos en sus cenobios, o si eran peregrinos que tomaban las peregrinaciones como profesión o *modus vivendi*.

Poco importa eso. Lo que sí importa es que si san Hermenegildo sufrió martirio el 13 de abril de 535, como así consta en el Santoral Romano, mal pudo Gregorio I recibir a esas personas a raíz de cometerse el crimen por la simple razón que fue elegido Papa en 590 y fallecía en 604, a no ser que esas *fidedignas personas* le comunicasen la muerte de san Hermenegildo con más de medio siglo de retraso.

Que Hermenegildo no sufrió prisión ni muerte en Sevilla y sí en Tarragona, lo afirma San Isidoro, obispo hispalense y amigo personal suyo, en su *Historia de los godos*: “El suplicio tuvo lugar en Tarragona”. De la misma opinión son escritores modernos como Cárcer de Montalbán: “Vencido éste (Hermenegildo) por su padre (...) fue desterrado, primero a Valencia y luego a Tarragona (donde) sufrió el martirio en un calabozo de dicha ciudad”⁸.

Hazañas y la Rua, historiador sevillano, dice: “Fue preso en Sevilla, si

(6) Morales, Ambrosio. *Crónica Gal.* L. LXI. cap. LXII.

(7) *España, sus monumentos...* Vol. dedicado a Sevilla y Cádiz, 1884.

(8) *Historia General de España.*

bien recibió muerte en Tarragona”⁹, y el marqués de Lozoya: “Hermenegildo se retiró (de Sevilla) a Córdoba, donde fue preso y conducido a Valencia. Conducido luego a Tarragona, fue muerto por el conde Sisberto por negarse a comulgar según el rito arriano”.

La tragedia comienza mucho antes, cuando Hermenegildo contrae matrimonio con Ingunda, hija de los reyes francos, quien pese a su nombre pagano era una ferviente cristiana. En el palacio de Toledo también vivía Gosvinda, la viuda de Atanagildo que casó en segundas nupcias con Leovigildo, mujer que profesaba el arrianismo con obsesión más que fanática, por lo que los roces entre ambas mujeres llegaron a preocupar de tal manera al rey que decidió enviar a su hijo y esposa a Sevilla con el título de rey de la Bética. Hay quienes afirman que tal decisión la tomó Leovigildo al enterarse que su mujer había ordenado a unas esclavas desnudar a Ingunda y arrojarla a un estanque.

Parece ser que Hermenegildo y su esposa llegaron a Sevilla en la primavera de 579. Allí hicieron buena amistad con el obispo Leandro, hermano de Isidoro, y Hermenegildo adjuró del arrianismo y abrazó la fe cristiana.

Leovigildo sabía que sus hijos habían sido educados por su madre en la religión cristiana desde su más tierna infancia; pero cuando se enteró de la adjuración de su primogénito le escribió una larga epístola amonestándole por la determinación que había tomado “sin contar con su consentimiento”. Hermenegildo le contestó con otra que era una verdadera declaración de guerra. Muchas otras cartas se cruzaron entre padre e hijo y muchos también los mensajeros que cabalaron de Toledo a Sevilla y de esta ciudad a Toledo; pero fue inútil y, naturalmente, se rompieron las hostilidades¹⁰.

“Hermenegildo —dice Joaquín F. Pacheco en el volumen I de los *Códices españoles*—, por su parte sí había sido puro e irreprochable en declarar regla de su fe la que como tal señalaba su conciencia, no lo fue seguramente acudiendo a los medios de que se valió para resistir a su padre y llevar adelante su propósito. Nunca debió levantar contra él las espadas de sus súbditos; nunca, mucho menos, debió llamar a los griegos en su ayuda ni introducir tropas extranjeras en el corazón de la monarquía. Todo ello, sin embargo, fue por lo pronto inútil y aun perjudicial para la causa católica”¹¹.

En efecto, así fue. El rey no sólo desterró a muchos obispos católicos, si-

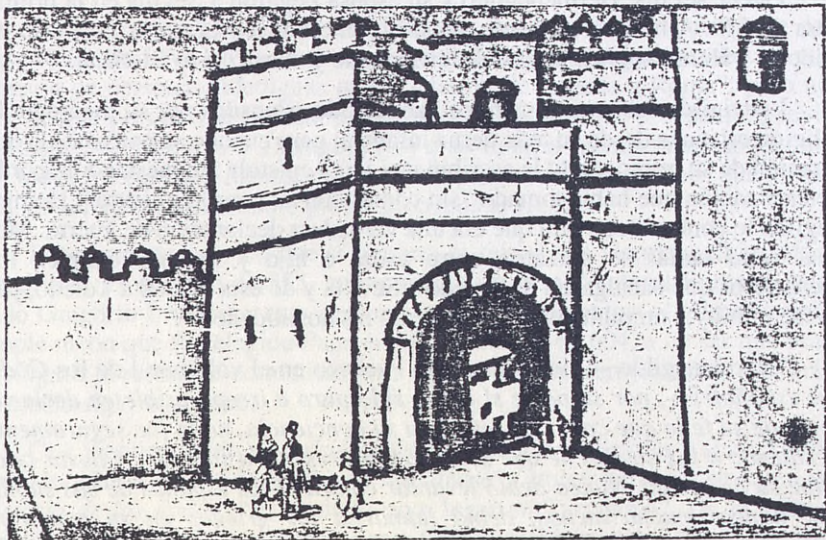
(9) Historia de Sevilla en diez lecciones.

(10) Estas cartas las publicó literalmente Cárter de Montalbán en su *Historia Gral. de España*. Tomo I, cap. XIII.

(11) De la monarquía y su Código. El Libro de los Jueces.

no que persiguió con bastante severidad a los católicos de la monarquía. Pero no fue únicamente Pacheco quien criticó la actitud de Hermenegildo, sino el mismo san Isidoro, que acusa al primogénito de Leovigildo de esta manera: "In auxilium rebeldem filium ad expugnaram Hispalia perit"; pero el prelado hispalense poco más dice sobre tan importante suceso, del que algo más conocemos por Gregorio de Tours, Juan de Biclara y San Francisco de Poitiers.

Al rey no le quedaba otra alternativa que dominar a su hijo por las armas, y al frente de poderoso ejército avanza sobre Andalucía; soborna a los bizantinos, que se pasan en su totalidad a sus filas; toma Cáceres y Mérida y pone sitio a Sevilla, sitio que duraría un largo año (583-584), durante el cual emprende la titánica obra de desviar el curso del Guadalquivir desde la Algaba hasta Tablada para evitar que los sitiados pudiesen recibir auxilios por el río y abastecerse de agua; mas pese a todo ello, Hermenegildo puede enviar a su esposa e hijo a Constantinopla y él mismo huir a Córdoba, donde es hecho prisionero.



Cara exterior de la Puerta de Córdoba,
que se encontraba junto a la iglesia de San Hermenegildo
y frente al convento de Capuchinos.

Todo lo demás es pura leyenda debida a la superstición de los primitivos cristianos que aseguraban *haber visto unos sobrenaturales esplendores que ahuyentaban las tinieblas en aquel fiero calabozo*, el de la puerta de Córdoba en Sevilla. Luego los histriones, mimos y coráulicos, precursores de juglares y trovadores, la leyenda, siempre del agrado del pueblo, queda forjada.

Hay quienes acusan de tirano a Leovigildo por violar la conciencia de su hijo, y de parricida por haberle dado muerte sin tener en cuenta que incluso hoy sólo sabemos que Leovigildo había encomendado la custodia de su hijo al conde de Tarragona, mas nadie puede asegurar si la muerte Hermenegildo se debió a mandato expreso de su padre o fue iniciativa de Sisberto, lo que parece lo más probable si tenemos en cuenta que una de las primeras providencias que tomó Recaredo I al subir al trono fue la de condenar a muerte al conde de Tarragona. ¿Por qué tomó tan drástica medida? ¿No sería porque sabía positivamente que Sisberto era el único culpable de la muerte de su hermano?

En cuanto a lo de *violar la conciencia de su hijo*, también se olvidan de la época semibárbara en que sucedió el hecho y que el arrianismo era la religión oficial del Estado. Tanto en aquellos lejanos tiempos como en todos los tiempos, por esa misma razón fueron sacrificadas muchas voluntades y en nombre de la religión —fuese esa cual fuese— se cometieron múltiples atropellos.

¿Cuántas conciencias no violó el Santo Oficio de la Inquisición desde 1483 a 1820? ¿A cuántas personas no llevó a la hoguera por el sólo hecho de negarse a adorar de la religión en la que nacieron y profesaban sus antepasados? Y ésto no ocurría en el siglo VI, sino en el XIX, llamado *siglo de las luces*, pues el último auto de fe se llevó a cabo en Córdoba en 1818 en la persona de un judío llamado Manuel Santiago Vivar.

Leovigildo fue un legislador inteligente, se esforzó en introducir en el país un sistema completo de rentas y a él se deben muchas disposiciones justas y acertadas. Acaba con el poder de los suevos en Galicia, bate a los vascones, arroja de Andalucía a los bizantinos y España vuelve a recobrar su importancia política adelantándose a los Reyes Católicos casi un milenio a la unificación del país, por lo que bien se le puede considerar como el verdadero fundador de la monarquía hispánica que consolidaría su hijo Recaredo.

Dice Víctor Cebherdt que el bien y el mal se mezclan y compensan en la vida de Leovigildo, como en la de todos los grandes personajes históricos. Tuvo errores como hombre; le dominó la pasión del mando, no sufrió la menor competencia ni el menor asomo de contradicción; pero fue uno de los reyes más grande de aquella época de barbarie. Y por san Isidoro sabemos que fue el primer rey godo que se sentó en un trono, ciñó corona, empuñó cetro y vistió manto imperial.

Y ahora vamos a por otro mito, el del

Rey Don Rodrigo

Sobre este casi legendario personaje, como la de muchos otros, se ha escrito decenas de romances y poesías. Don Rodrigo desaparece de la Historia sin dejar el menor rastro, pero sobrevive en la leyenda

*Ayer era rey de España
hoy no lo soy de una villa*

Nadie ignora que los musulmanes entraron en España en 711 y la conquistaron con una facilidad asombrosa. ¿En verdad fueron el obispo don Oppas y el conde don Julián los traidores? ¿Ayudaron los judíos a los musulmanes? No tenemos datos concretos para asegurarlo o negarlo. Respecto a estos últimos, hay que reconocer que si los arrianos fueron durísimos con ellos, bastante más lo fueron los cristianos durante el reinado de Recaredo hasta el de Rodrigo. Que existió una traición, es indudable, pero no podemos señalar con certeza quiénes fueron los traidores.

Según crónicas posteriores a la época, don Rodrigo era un hombre mujeriego, pecado que aun en nuestros días cometen muchos varones. Un aciago día para España y no muy venturoso para él, se enamora apasionadamente de una doncella llamada la Cava, hija del conde don Julián, y para tener más libertad en ese asedio amoroso, el rey envía al conde a Ceuta bajo el pretexto de defender aquella plaza de los beduinos, y consigue lo que se propone pese a la oposición de la moza.

La Cava escribe a su padre contándole lo sucedido y éste jura vengarse de tal afrenta a su honor aliándose con los musulmanes que acababan de ocupar el norte de Africa. Les propone que si le ayudan en su venganza les facilitará la conquista de España, les ayudaría a cruzar el Estrecho de Calpe (hoy de Gibraltar, colonia británica). Todo marcha como estaba previsto: Tarik entra en la península y se hace fuerte en el peñón de Calpe.

Al enterarse el rey de la invasión musulmana cuando se hallaba en Pamplona, envió a su sobrino Sancho para expulsarlos, pero es derrotado por Tarik. Es entonces cuando el rey se da perfecta cuenta de la grave situación y organiza un gran ejército contra el invasor y la contienda tiene lugar a las orillas del Guadalete, junto a la laguna de la Junda, cerca de Medina Sidonia, en la que el rey muere físicamente, pero no así en las leyendas, como ochocientos cuarenta y dos años más tarde moriría el rey don Sebastián de Portugal en la batalla de Alcazquivir, sin que ninguno de los dos monarcas dejase rastro alguno, hecho que ni hispanos ni lusos podían creer. En el caso del portugués incluso apareció un impostor llamado Gabriel de Espinosa, más conocido por

el Pastelero de Madrigal, ahorcado en la Plaza Mayor de esa villa el 2 de julio de 1592; pero si sobre D. Rodrigo se han escrito muchos romances, no ocurrió lo mismo con D. Sebastián porque tanto durante el corto reinado del cardenal D. Enrique como en el de Felipe II, cada uno en su tiempo, castigaban con el mayor rugor, incluso con la muerte, a todos aquellos que aseguraban haber visto a D. Sebastián en este o en aquel lugar; incluso a los que sólo se limitaban a decir que “era posible no hubiese muerto”.

Don Rodrigo, al que la historia considera como “el último rey goda” sin tener en cuenta que a su muerte le sucedió Ardón en Septimania, que reinó hasta 719, halló la muerte en la batalla de la Janda. Fuentes árabes afirman su muerte y narran cómo fueron hallados en ese pantano una bota del rey recamada de piedras preciosas y su caballo tordo. Sin embargo la crónica de Alfonso III cuenta cómo al repoblar Viseo el rey de Asturias y Galicia encontró un sepulcro con una lápida que decía: *Aquí yace Rodrigo, rey de los godos*. Sobre esta referencia surgió la tradición del último rey goda refugiado en las sierras del norte de Portugal y la tremenda penitencia a que le impuso un ermitaño metiéndole en una cueva con dos víboras. Dice el rey:

—Ya me comen, ya me comen por do más pecado había.

—Sin especificar, hermano; sin especificar —le responde el ermitaño.

La terrible penitencia le ocasionó la muerte, *en cuyo trance doblaron las campanas, por sí solas, de una ermita anunciando la entrada en el cielo del gran pecador purificado*¹². Como dice Fernando Días-Plaja “La leyenda nació mor a lo que al pueblo le gustaba: Un rey lujurioso, una mujer que se resiste y un padre que se venga”.

¿Cuántos guerreros han desaparecido en distintas batallas y jamás se volvió a saber nada de ellos porque nunca aparecieron sus cuerpos? ¿Qué fue del general D. Manuel Fernández Silvestre y de su Estado Mayor? Se supone que murieron, y así tuvo que ser, a la salida de la cuesta de Izúmer el 20 de julio de 1921 en el llamado desastre de Annual, o que se suicidaron antes de caer prisioneros del enemigo. Su cadáver, y el de sus compañeros nunca fueron hallados, pese a las generosas recompensas que el Gobierno español ofreció a los moros para rescatarlo, y, como al igual que con Rodrigo o D. Sebastián, se forjaron varias leyendas: que si vivía oscuramente en América, que si fue salvado por una mora y se quedó a vivir con ella, etc., etc.

(12) Lozoya. *Historia de España*. Tomo I.

Y ya no digamos de reyes y generales, sino de simples soldados que desaparecieron para siempre sin dejar el menos rastro. A ellos casi todos los países han erigido monumentos *al soldado desconocido*.

El mito del Cid Campeador¹³

Si romances se han escrito sobre distintos personajes reales o irreales, de Rodrigo del Vivar fueron abundantísimos. Sólo en el Romancero del siglo XVI¹⁴ encuentro diecisiete, y ocho más en el ya citado *Romancero viejo* de Mercedes Díaz Roig. Héroe de legendarias hazañas contra los musulmanes está considerado como el prototipo de los caballeros castellanos, título que bien se lo mereció. Sin embargo, la musa popular creó una leyenda que se aleja mucho de la realidad.

Rodrigo está al servicio del rey Don Sancho de Castilla, que está empeñado en reunir por todos los medios a su alcance lo que su padre Fernando I repartió a su muerte entre sus hijos, amenazando con el castigo eterno a quienes se opusieran a ese reparto, porque entonces los reyes consideraban su reino como una finca de su propiedad y podían disponer de ella a su antojo. Dice el romance:

“Todos dicen amén, amén,
menos don Sancho, que calla”

y no abrió la boca hasta que muerto su padre (1065) se propuso que la heredad fuese exclusivamente suya, lo que me parece muy bien para no romper la heredad y de un latifundio hacer cinco minifundios, lo que nunca es aconsejable.

El rey, que tenía preferencia por su segundo hijo, Alfonso, le dio León; a Sancho, el primogénito, Castilla, y a García Galicia. A sus hijas Elvira y Urraca los señoríos de Toro y Zamora, respectivamente, a condición de que no contrajera matrimonio.

Díaz de Vivar nunca fue un gran señor, sino un simple hidalgo si bien de ilustre ascendencia por parte materna, y debido a ello pudo entrar en palacio como paje del príncipe Sancho, a quien se consagró con extraordinaria devoción y amistad al extremo de llegar a situarse a nivel de un rico-hombre, como los que no hacía mucho tiempo le decían que “volviese a picar piedra y a cobrar las maquillas de los molinos sobre el río Ubierna”.

(13) *Cid* o *Side* en árabe equivale a *señor*, y el título de *Campeador* (*campi doctor*) lo obtuvo luchando a favor del rey moro de Zaragoza Moctador (1603), amigo del infante D. Sancho.

(14) Ed. “Clásicos españoles”.

Sancho se apodera de Galicia y León. Su hermano García, rey de Galicia, huye a Sevilla y es acogido cordialmente por el rey Moctamid, y Alfonso de León es pasaportado a Toledo donde el rey moro también le dispensa buena acogida. Ahora Sancho, ya dueño de Galicia y León, se lanza contra su hermana predilecta, doña Urraca, para apoderarse de Zamora, a la que cerca completamente; pero Zamora se defiende con garra, y surge el poeta inevitable:

“Rey don Sancho, rey don Sancho,
no dirás que no te aviso,
que del cerco de Zamora
un alevoso ha salido,
Bellido Dulfos se llama,
hijo de Dulfos Bellido,
cuatro traiciones ha hecho
y con ésta serán cinco...”

Ya hemos tenido a un traidor llamado conde don Julián; ahora nos encontramos con otro llamado Bellido Dulfos que atrae al rey Sancho a la muralla de la ciudad con el pretexto de enseñarle el lugar por donde podía asaltarla fácilmente, pero en un momento de distracción del rey —según algunos historiadores *cuando hacía una necesidad imperiosa*—, el traidor le clava un puñal en la espalda y le mata. Rodrigo ve desde lejos lo que está ocurriendo y monta en su caballo, pero éste no corre lo necesario porque su jinete se olvidó de calzar las espuelas, y cuando llega al pie de las murallas ya Bellido había entrado en la ciudad y, según el vate de turno:

“...por las calles de Zamora
va dando voces y gritos;
ya era hora doña Urraca
de cumplir lo prometido...”

que, según el vate anónimo, era cobrar la recompensa por haber dado muerte a su hermano.

Muerto Sancho le sucede su hermano a quien Rodrigo Díaz de Vivar le exige que jure que nada tuvo que ver con el asesinato del rey, y Alfonso jura... Rodrigo, según el romance, le dice que si juró en falso que villanos le maten con aguijadas y con cuchillos cachicuernos, no con puñales dorados y *que sus asesinos vayan calzados con albarcas y no con zapatos con lazo, que vayan cabalgando en burras y no en mulas ni en caballos*. Dice don Alfonso: *Muy mal me*

conjuras, Cid; Cid, muy mal me has conjurado. ¿Fue el Cid Campeador el que exigió a Alfonso el tremendo juramento? La tradición juglaresca quiere que él lo fuese y yo lo acato.

Según los romances, jamás don Alfonso perdonó al Cid tamaña afrenta; pero, sin embargo, lo mantuvo de alférez y lo encumbró casándolo con su sobrina doña Jimena, y muy poco tiempo después denomina a Rodrigo Díaz de Vivar como *fidélisimo Rodrigo Díaz* y hace libres sus heredades, es decir, las convierte en sendos señoríos; pero en 1081 cae en desgracia del monarca y es desterrado. Con él se van sus parientes y amigos porque según el Fuero Viejo de Castilla “si el rey desafiara a algún tico-omme, si este rico-omme que se tiene por desaforado se fuera de la tierra, sus vadallos et sus amigos pueden irse con él si quisieran et aiudarles fasta que el rey le reciba de derecho en su corte”¹⁵.

¿Por qué fue desterrado el Cid? Según el P. Juan de Mariana, el Cid, durante la ausencia del rey Alfonso VI, que se hallaba en Andalucía “para poner en razón a los reinos moros de Sevilla, Córdoba y Graada que, aparte de sus disputas, se negaban a pagar los tributos a Castilla”, después de expulsar a los moros de Aragón que se habían introducido en el reino castellano, “No contento con ésto, por aprovecharse de la ocasión y aprovechar sus soldados, resolvió a mano derecha sobre las tierras del reino de Toledo, sin parar hasta dar vista a la misma ciudad. En el camino saqueó los pueblos, taló los campos, ganó presas y siete mil esclavos entre hombres y mujeres”¹⁶.

Muchos caballeros acudieron al rey diciéndole que el de Vivar había roto por su cuenta el concierto que había entre Castilla y Toledo, acordando que el Cid saliese desterrado en el término de nueve días.

El Cid y sus amigos salen de Castilla, pero necesitan dinero para afrontar una nueva vida. ¿Cómo agenciarlo? El Cid piensa en los judíos y a ellos acude, y los engaña entregándoles unas arcas que dice estar llenas de oro y sólo contienen arena. Los judíos prestamistas, Raquel y Vidas, no ponen en duda la palabra de Rodrigo Díaz de Vivar y a cambio de las arcas le entregan moneda contante y sonante. Los judíos ni siquiera abren las arcas para comprobar lo que contienen, cosa verdaderamente increíble en cualquier prestamista, aun en los de nuestros tiempos.

Claro que este romance debió de producir gran regocijo entre el pueblo. ¿Que unos judíos prestamistas se dejasen engañar por un cristiano? ¡Ahí es nada!

(15) 1-4-1.

(16) H. de E., IX, X-XI, XI-X, 4.

Rodrigo sale con sus huestes a guerrear y, según el romance, no se da un solo caso de asalto a una fortaleza pues siempre se llega a un acuerdo entre sitiados y sitiadores. ¿Y la *compasión* que Díaz de Vivar sentía por los musulmanes vencidos? De *compasión* nada; todo era interés. Si mataba a los vencidos ¿quiénes iban a labrar las tierras coquistadas? No sólo le convenía que viviesen, sino que le pagasen los impuestos:

“Los moros y las moras
venderlas no podemos,
si las decabezamos
nada ganaremos;
metámoslos adentro,
su señorío tendremos;
morademos en sus casas,
de ellos nos serviremos”.

Rodrigo Díaz de Vivar no fue el caballero generoso que reflejan los romances, sino cuando convenía a sus intereses particulares. A sus gentes les hacía regalos porque bien sabía que tras ganar una batalla esperaban un buen botín, y que al correr esas noticias se unirían a él más personas, y no se cansa de recordar que “*él guerrea para ganar su pan*”.

Que Díaz de Vivar fue un buen guerrero, es indudable; pero lo fue a su manera. Tampoco hay que dudar que fue un hombre inteligente, pero muy apegado a sí mismo, o, como dice un historiador: “El Cid fue en extremo efímero, deshaciéndose después de su muerte”. La figura y empresas del Cid Campeador constituye un tema de inspiración popular, así como el heroico proceder de su esposa doña Jimena, biznieta de Alfonso V, tal como lo relata el *Cantar del Mio Cid*, uno de los poemas épicos más genuinos de la Edad Media...”¹⁷.

La leyenda de Santiago el Mayor

“Con la Iglesia hemos dado, Sancho” —dijo don Quijote a su fiel escudero¹⁸— Yo no voy a dar ni topar con la Iglesia ni con nadie, porque la misma Iglesia *no obliga a sus fieles a creer en apariciones celestiales, sino que los deja en absoluta libertad para creer o no creer en ellas.*

(17) Dr. Juan de Regla. *Diccionario biográfico*. Ed. Rodecar. Barcelona, 1963.

(18) *Quijote*. Parte II, xap. IX.

Parece ser que la leyenda de la venida a España de los apóstoles Pedro, Pablo y Santiago data del siglo IX, esto es, ochocientos años más tarde del martirio de los mismos, lo que en manera alguna quiere decir que discípulos de dichos apóstoles, ya consagrados obispos, llegasen a nuestro país para evangelizarlo. El padre dominico F. Rivas, en su *Historia Eclesiástica para uso de los colegios de la Orden de Predicadores*¹⁹ cita los nombres de esos evangelizadores que desembarcaron en Cartago Nova (Cartagena) procedentes de Africa y se esparcieron por una zona no muy extensa de la Andalucía oriental y otros lugares de la península:

Cierto que san Pablo en su *Epístola a los romanos*²⁰ habla de su proyecto de venir a España: “Cuando me encaminare para España, espero que al paso os veré, y que me acompañeis hasta allá, después de haber gozado algún tanto de vosotros”; pero los *Hechos de los Apóstoles* terminan con la primera prisión del apóstol en Roma, por lo que no se puede asegurar que hiciera el viaje que tenía previsto. Además, como dice Abadal, “Si san Pablo llegó a poner los pies en Tarragona, hay que convenir que no dejó huellas”²¹.

La estancia en España del hijo del Trueno resulta tan hipotética como la de Pedro y Pablo. Américo de Castro sostiene que Santiago jamás pisó suelo español, y el P. Florez dice que “La venida de Santiago a España no está comprobada históricamente y ningún historiador moderno acepta tal tradición”²², y en el *Anuario Católico Español*, dirigido por fray Justo Pérez de Urbel²³ podemos leer: “Nada sabemos del itinerario hispánico (de Santiago); pero la tradición le representa evangelizando a través de las vías romanas, recorriendo los valles galaicos, atravesando los campos del Ebro y del Duero...”

Se puede observar que algunos historiadores, tanto eclesiásticos como laicos, basan la estancia de Santiago en España en tradiciones, leyendas y cuentos, relatos poco fidedignos que no deben tenerse mucho en cuenta por haberse transmitido de generaciones en generaciones y, por supuesto, bastante desvirtuadas, pretendiendo salir del paso con frases tales como *es tradición, dice la leyenda, es creencia...* El P. Valentín M. Sánchez en su *Misal* dice: “Santiago, junto a san Pedro y san Juan (¿otro apóstol más trillando los caminos de Iberia?), fue uno de los discípulos predilectos (de Jesús) que asistió a

(19) Tomo I. Lec. II. Imp. Luis Aguado. Madrid, 1888.

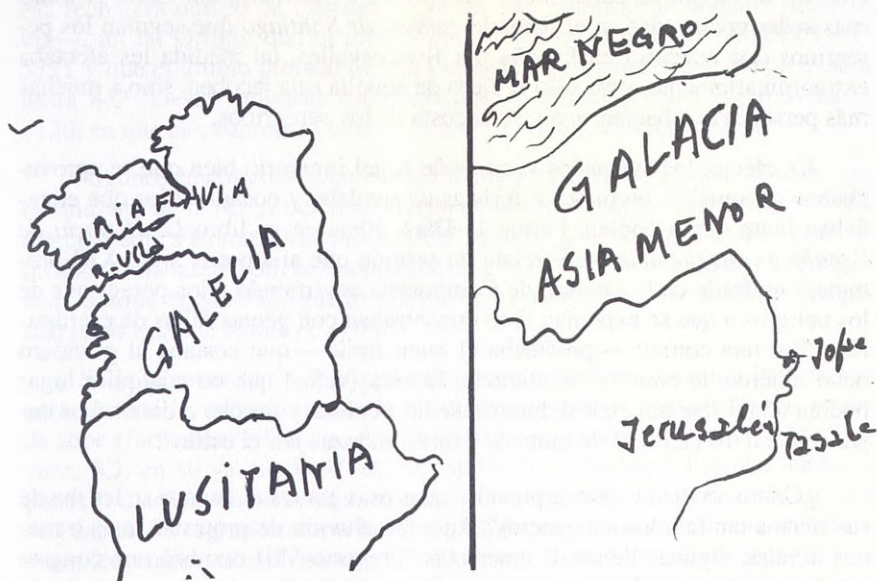
(20) XV, XXIV.

(21) *Historia de España*. Tomo I, L. I.

(22) *Historia Sagrada y teatro geográfico histórico de la Iglesia en España*. Tomo 51.

(23) Tomo II. Madrid, 1952.

la transfiguración de Jesucristo en el Tablor y al que había confiado la evangelización de España... (y) más tarde se embarcó en el Mediterráneo rumbo a España, arribando posiblemente en Tarragona”²⁴.



Pascual Madoz, en su *Diccionario geográfico, histórico y estadístico de España*, niega semejante tradición: “Sólo puede ser creída —dice— cuando la crítica no rivalizaba aún las relaciones piadosas”. Es posible que alguien alegue que Madoz fue uno de los jefes progresistas más avanzados en su época, en el que el progresismo estaba considerado como un verdadero ateísmo; pero resulta que doscientos años antes, un cardenal italiano, César Baronio, eminente teólogo, historiador y autor de varias obras, entre la que destaca sus famosos *Anales Eclesiásticos*, impugnó abiertamente la estancia en España del apóstol Santiago, y hasta Clemente VIII creyó oportuno corregir el *Breviario de Pío V* respecto a esa tradición, decisión papal que causó tal impacto entre los españoles del siglo XVII que llovieron sobre Roma toda clase de reclamaciones alegando *que no veían razones suficientes para que el Papa to-*

(24) Misal completo latino-español.

mase semejante medida. Incluso Felipe II escribió a Gregorio VIII pidiéndole que rectificase; pero los que más protestaron fueron los clérigos de Compostela, Lugo, León, Iruña, La Calzada, Oca y Zaragoza, pues al negarse por el pontífice la estancia entre nosotros de Santiago, mal podía sostenerse la aparición de la Virgen en carne mortal al apóstol en la ribera del Ebro. A todas esas sedes enclavadas en el llamado *camino de Santiago* que seguían los peregrinos que entraban en España por Roncesvalles, tal medida les afectaba extraordinariamente, y no sólo al clero de aquella ruta jacobea, sino a muchas más personas que hacían su agosto a costa de los peregrinos.

En efecto, los avispados vecinos de aquel itinerario bien que se aprovechaban de aquellos prematuros turistas de sandalia y bordón, a los que engañaban tanto como podían. Fernando Díaz-Plaja en su libro *La Historia de España en sus documentos*²⁵ relata un sermón que allá por el siglo XIII pronunció un fraile en la catedral de Compostela advirtiéndole a los peregrinos de los peligros a que se exponían si se encontraban con gentes faltas de escrúpulos: “Por una comida —predicaba el buen fraile— que costaba al posadero ocho dineros, le cobraba veinticinco; la cera (velas) que en cualquier lugar podían adquirirse por cuatro dineros, se las vendían por ocho o diez... Los engañaban en los cambios de moneda y otras lindezas por el estilo”.

¿Cómo no iban a ejercer presión todas esas gentes al Papa si se les iba de sus manos tan fabulosos negocios? Ante tan aluvión de protestas, más o menos airadas, algunas llenas de amenazas, Gregorio VIII nombró una congregación para tratar sobre la materia en juicio contradictorio, con el resultado que todos esperaban: *Volver al “Breviario de Pío V” lo que se le había suprimido*.

En el ya citado *Anuario Católico Español* se puede leer: “El bienaventurado Santiago salió de Jerusalén, vino a España predicando y pasando por Asturias llegó a Oviedo (Oviedo u Obeto siempre fue asturiano), en donde convirtió a uno a la fe. De esta manera, entrando en Galicia, predicó en Padrón; de allí, volviendo a Castilla, llamada la España Mayor, vino últimamente a la España Menor, que se llama Aragón, en aquella región, que se dice Celtiberia, en donde está situada la ciudad de Zaragoza, a las riberas del Ebro..., habiendo predicado muchos días, convirtió a Jesucristo ocho varones”. Ya sabemos, según la tradición o leyenda la ruta del apóstol Santiago en España y las conversiones que logró: nueve. En cuanto a su itinerario, fue Tarragona, Asturias, Galicia y Zaragoza. Este autor se contradice con otros

(25) Libro I. Desde los primeros tiempos a Felipe II. Ed. Plaza & Janes. Barcelona, 1971.

muchos que aseguran que Santiago regresó de Galicia a Jerusalén y que la aparición de la Virgen en Zaragoza tuvo lugar mucho antes de dirigirse a tierras gallegas.

Se sabe por las actas del primer concilio de Toledo (año 400), que por esa fecha era obispo de Celense —que así por entonces se llamaba Iria-Flavia—, un tal Ortigo; que el primer obispo iriense se llamaba Andrés (561-572), y que el último prelado de Iria Flavia fue Teodomiro, que ocupó la silla hasta 843. Desde entonces esos prelados se titularon *compostelanos* hasta 1120, en que empezaron a llamarse *arzobispos* o *legados apostólicos*.

Algunos historiadores creen que Santiago partió de España al tener conocimiento de la persecución de Nerón contra los cristianos (año 64) y se fue directamente a Roma; otros dicen que el apóstol, al abandonar nuestro país, se dirigió a Jerusalén y allí se encontraba en el año 44. Absurda la primera hipótesis porque si Santiago sufrió martirio en Jerusalén en 44, es evidente que mal pudo estar en Roma en el 64.

Si de la estancia de Santiago entre nosotros no se encuentra base sólida para sostenerla, todavía menos la encontramos para el traslado de sus restos de Jope (Jerusalén) a Galicia. A este respecto nos dice el P. Valentín M. Sánchez, S.J. en su ya citado *Misal*: “Después de evangelizar España, Santiago padeció martirio en Jerusalén, degollado por Herodes tetrarca, cerca del día de Pascua. Su sagrado cuerpo fue recogido por sus discípulos Atanasio y Teodoro, los cuales se embarcaron con él a las costas de Galicia cerca de Iria, donde lo enterraron, y fabricaron sobre su túmulo un hipogeo. Allí permaneció oculto hasta el año 813, reinando Alfonso II —a los 769 años de su martirio—, el cual edificó una iglesia, donde empezaron a acudir peregrinaciones de toda Europa, que por largos siglos hicieron de Compostela, junto con Jerusalén y Roma, uno de los lugares más venerados de la cristiandad”.

Veamos ahora lo que nos dice el también ya citado *Anuario Católico Español*: “De Jope (antigua Jaffa, a unos cincuenta kilómetros de Jerusalén), sale una barca con siete marineros — ya no son los dos que nombra el P. Sánchez— que llevan un sarcófago. Atraviesan el Mediterráneo, pasan las Columnas de Hércules, costean Lusitania y van a parar a las rías gallegas. Allí creen que es fin de mundo y es llevado a Iria...” Esto es, que lo dejan en Iria Flavia, hoy Padrón, porque se figuran que aquella costa es el fin de la tierra, y allí lo depositan, es decir, que a allí lo dejan *por algo imprevisto*. ¿A qué fue debido ese traslado desde tan lejos y a dónde pensaban llevar el cuerpo del apóstol? Y el apologista continúa: “Posteriormente es descubierto por un ermitaño que ve una estrella colgada sobre el valle donde los ángeles cantaban entre los pinos del *Pino Sacro* (posible-

mente se quiera referir al Pico Sacro, de 335 m. sobre el nivel del mar, que pertenece al partido judicial de Compostela). El ermitaño lo comunica al obispo Teodomiro y éste se apresura a decirlo al rey Alfonso. Se remueve aquella tierra y aparece una arca de cedro con las sagradas reliquias, y aquel lugar es llamado para siempre *Campo de la Estrella*".

Como leyenda piadosa no puede ser más edificante; pero la realidad es otra, como, por ejemplo, que la *estrella colgante* que vio el ermitaño no fuese otra cosa que un fuego fatuo de algún hueso de los que en ese valle había, ya que en ese lugar existió un cementerio, y en cuanto a los *cantos* quizá no fuese otra cosa que el acorde rumor del viento al batir entre las copas de los pinos y castaños.

El marqués de Lozoya, al tratar sobre este tema, dice: "Más difícil de explicar (se refiere a la estancia de Santiago en España) es la traslación a España de los restos del apóstol martirizado en Jerusalén bajo Herodes Agripa. En el siglo IX se verificó la milagrosa invención de las reliquias, pero ese descubrimiento es debido, sin duda, a la existencia en aquellos lugares de una tradición constante sobre la presencia de los restos del "hijo del Trueno". Los últimos descubrimientos arqueológicos (una necrópolis cristiana del siglo V en torno a la tumba del apóstol, una inscripción en un dintel de un monasterio de Mérida del siglo VII en el que se hace alusión a las reliquias de Santiago) retrasan en algunos siglos la existencia de la tradición que, adornada en la baja Edad Media con maravillosos pormenores, es uno de los hechos más trascendentales en nuestra cultura y en nuestra historia".

Cierto que en Iria se descubrió, hace algún tiempo, un cementerio que se cree data del siglo IV o V, pero eso no quiere decir que allí reposaran los restos de Santiago ni de sus discípulos Anastasio y Teodoro, que de los cinco restantes se ignoran sus nombres.

Pero aún debemos hacernos una pregunta: ¿Por qué los discípulos del apóstol decidieron llevar a enterrar su cuerpo a Galicia, lugar tan alejado al que recibió el martirio? ¿No habrá un error en los topónimos GALECIA, como así se denominaba por entonces Galicia, y GALACIA, hoy Ankara, comarca mucho más cercana a Jerusalén que la del noroeste de España? No sería ésta una teoría despreciable aunque no deje de ser una hipótesis que no puede utilizarse como dato histórico admisible; pero también hay que reconocer que tampoco es muy admisible ese legendario periplo desde Jope, en el Asia Menor, hasta la desembocadura del río Ulla en la ría gallega de Arosa.

Sin embargo hubo un escritor gallego, Angel Rubio, que no tuvo inconveniente alguno en precisar la fecha exacta del arribo del cuerpo del apóstol

Santiago a Padrón: *El 23 de julio de 44*, que ya es puntualizar²⁶. Así que, de guiarnos por ese historiador, la frágil barquichuela sólo invirtió en esa larga travesía dos meses de navegación, precisamente en la época en que en el Mediterráneo se desencadenan fuertes temporales con vientos huracanados en el estrecho de Gibraltar; tuvieron que costear todo el litoral luso y la llamada *Costa de la Muerte* en las Rías Bajas gallegas para entrar en la difícil ría de Combados y remontar el río Ulla hasta Padrón. ¿Por qué hasta allí, pudiendo haber arribado en otro lugar de esa ría o en la desembocadura del Ulla? Otro arcano que difícilmente podrá desentrañarse por la simple razón de que ese periplo jamás se realizó.

Tampoco faltan quienes creen sinceramente que los restos mortales que guarda el sarcófago de Santiago pertenecen al célebre Prisciliano, al que incluso algunos creen natural de Galicia. Nada más incierto. Prisciliano, obispo de Avila, en 379, fue condenado por hereje y *otros crímenes comunes* por orden del “tirano Máximo” a morir degollado en Tréveris en el año 385. Y la sentencia se cumplió. Junto con Prisciliano fueron decapitados muchos de sus seguidores²⁷. Hoy se sabe que Prisciliano no nació en Galicia —quizá jamás pisase esa tierra—, sino en Manfia (Egipto). ¿Cómo sus discípulos supervivientes los trasladaron desde esta ciudad, la antigua Augusta Trevirorum, a Galicia? Es tan imposible como la traslación de Santiago a esa región galaica.

Por otro lado, se sabe que en el siglo V sólo existían en España cinco núcleos cristianos que el marqués de Lozoya sitúa en *Tarrasa* (Tarragona), *Cesareaugusta* (Zaragoza), *Teletus* (Toledo) e *Illibiris* (Granada). Ningún otro se puede localizar en Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco o Navarra por aquellos años, lo que tampoco quiere significar que en esas regiones no contasen con algunas familias cristianas; pero lo que sí puede afirmarse categóricamente es que por entonces España no estaba totalmente cristianizada porque no empezó a evangelizarse hasta bien entrado el siglo III, “no porque se diese entre nosotros con grandes dificultades, como dice el historiador M. Torres, y más tarde que en otras regiones occidentales, Siguió, a nuestro juicio, una marcha —aunque ciertamente inmediatamente de las Galias— y existió desde luego una robusta relación con Roma y Africa”.

Y otra pregunta: ¿Por qué nunca el Cabildo catedralicio compostelano permitió un exámen científico a los restos que se tienen por auténticos del

(26) Galicia. Geografía Descriptiva. Escuela Tipográfica del Ospicio. Santiago de Compostela, 1891.

(27) *Las herejías*. M. Bonilla. Ed. Bruguera, S.A. Barcelona, 1971.

apóstol Santiago, cuando las autoridades eclesiásticas del Vaticano no pusieron inconveniente alguno para que fuesen examinados los restos de San Pedro, *el Príncipe de los Apóstoles*? ¿Acaso temen que de llevarse a cabo esa investigación científica se descubra alguna superchería que eche por tierra la vieja tradición de la estancia de Santiago en España y la traslación de sus restos mortales desde Jope a Iria Flavia?

Un buen exámen de esos restos (hoy la ciencia posee instrumentos tan precisos como puede serlo un cronómetro para las competiciones deportivas), entre ellos el método del radiocarbono o carbona radiactivo (C. 14), que podría aclarar de una vez para siempre si esa tradición tan arraigada entre los españoles es una leyenda o una verdad histórica irrefutable.

Santiago fue uno de los discípulos predilectos de Jesucristo, y por algo el Maestro le tuviese en tal estima. Por eso menguado servicio se hace al hijo del Zebedeo cuando se le pinta cercenando gargantas sarracenas. ¿Cómo podía portarse así un seguidor de Jesús, todo bondad y misericordia? A quienes creen que el apóstol Santiago decapitó infinidad de moros en la mítica batalla de Clavijo, dejo tal responsabilidad.

“Maricastaña”

Este nombre es símbolo de antigüedad remota, que solemos emplear con frecuencia en frases como *Es de los tiempos de Maricastaña. Cuando en los tiempos de Maricastaña hablaban las calabazas, etc.*

Pero Maricastaña, o María Castaña, no fue ningún personaje mítico, sino un ser real que vivió en el año 1374 en Lugo durante las cruentas luchas entre la Iglesia, de la que era obispo fray Pedro López de Aguilar, y los caballeros y burgueses, cuya cabeza visible era don Pedro Ruiz Sarmiento, Adelantado Mayor de Galicia y hombre de confianza del que acababa de titularse rey de Castilla y León con el nombre de Enrique II *el de las Mercedes*, que ocupaba por la fuerza los bienes de la Iglesia, dando muerte al mayordomo del prelado, un tal Francisco Fernández, violencia que remite a finales del siglo XIV al pedir los sediciosos al obispo que les levantase las censuras y penas contraídas por su levantisca actitud bajo la promesa formal de devolverle las tierras y ganado que le habían usurpado, y pagarle un tributo anual de mil maravedís.

No habría de transcurrir mucho tiempo —quizá al principio del s. XV— cuando se recrudecen las luchas que terminan con la muerte del obispo Pedro López de Aguilar a manos de un pequeño grupo de fanáticos que se hacían llamar *feridores e matadores*. Juzgados en rebeldía por el bachiller en leyes y

alcalde real Juan Sánchez de Cobeda, la vista se celebró en las *Cortiñas de San Romao* (sic), siendo condenados a *perdimiento de todos sus bienes, los cuales mando que sean confiscados para la Cámara del dicho señor Rey* (Enrique II), y *que los arrastren doquiera que fueren fallados e los cuelguen con sellas sogas de la garganta, fasta que mueran, e los dejen estar en las forcas en tanto que la natura humana los poeda sostener*.

Varios fueron los cabecillas de esa nueva sublección. Los autores materiales del crimen consiguieron huir, entre aquellos figuran los nombres de los hermanos Cego, familia poderosa de Galicia, a los que ya se les había achacado el asesinato del mayordomo del obispo. Estos hermanos se llamaban Martín, Gonzalo y Alonso. El primero estaba casado con la célebre María Castaña, o la "Maricastaña" de la leyenda, que nombra Cervantes en su novela *El casamiento engañoso*; pero como bien dice el P. José García Oro: "La presencia de María Castaña (en aquellos sucesos) está bien documentada e indica su presencia social y económica dentro de la familia Cego, pero no da pie para convertirla en heroína de reivindicaciones populares"²⁸.

Que María Castaña existió físicamente, es indudable; mas parece ser que no fue ninguna Agustina de Aragón, María Pita, Ivanova o Theroigne de Maricourt.

Por otro lado, no hay constancia fidedigna que la familia Cego, ni muéstrase menos María Castaña, operase por iniciativa propia o si estaba al servicio de personas o grupos, como, por ejemplo, de Pedro Ruiz Sarmiento o del Consejo lucense.

(28) *Galicia en la Baja Edad Media. Iglesia, Señorío y Nobleza*. Imp. El Eco Franciscano. Santiago de Compostela, 1977.